

QUILMES. - 2 OCT 2008

VISTO el Expediente Nº 827-1160/08, y

## CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la señora Otilia Díaz Bulay.

Que la mencionada precedentemente tendrá a su cargo el desarrollo de tareas administrativas generales para la Dirección de Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el gasto que demanda el cumplimiento de dicho contrato asciende a la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 (\$4.667,00).

Que a fs. 9 consta la imputación presupuestaria para afrontar la contratación en trámite.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) Nº 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Obra, de la señora Otilia Díaz Bulay, DNI Nº 22.404.099, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en el contrato suscripto a tal efecto, con copia obrante a fs. 11 del Expediente citado en el Visto, por la suma total de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CON 00/100 (\$4.667,00).

00963









ARTÍCULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento del contrato aprobado en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo.

ARTÍCULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 01-07, Programa 01.08.00.08, Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

UNQ'

00

00963

Dr. German Dabat

IMPACT AVAIONAL DE QUILMES

AL DE QUILMES R & C ( O T INAVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

riel E. Gomez